

tud de hombres así extranjeros como mexicanos, nacidos en climas fríos o templados, a quienes una imperiosa necesidad o el deseo de hacer fortuna condujeron allí, y que es sin duda alguna la causa de que Veracruz, a pesar del monopolio comercial que disfrutó por espacio de trescientos años no llegase a ser, si no ya la mayor, una de las más populosas ciudades de la antigua colonia de Nueva España.

Si hubiésemos de dar crédito a lo que nos dice el Padre Alegre en su obra citada, esta cruel enfermedad fué introducida por primera vez en Veracruz en el año 1699 con un buque inglés que llegó a aquel puerto cargado de esclavos negros; pero este dicho carece de todo fundamento. En primer lugar, averiguado como lo está hoy ya, que este mal no es contagioso, ésto es, que no puede ser trasportado de un punto a otro por las personas atacadas, es claro que no pudo ser introducido allí del mismo modo que lo son las epidemias que tienen aquel carácter; pero aun suponiendo que ésto pudiera ser así, es igualmente claro que la enfermedad, como tal epidemia, se hubiera limitado a hacer más o menos estragos en una época determinada, más de ningún modo hubiera quedado establecida permanentemente, tal como existe en Veracruz, repitiéndose todos los años con mayor o menor fuerza; sino que habría al fin desaparecido completamente, como sucede con todas aquellas enfermedades que proceden de causas accidentales y que son las únicas a que con toda propiedad puede darse el nombre de epidemias.

Ha sido por consiguiente un grande error creer que el vómito fuese comunicado allí de fuera; y aunque las infinitas observaciones hechas en diversas épocas por facultativos inteligentes sobre la naturaleza y origen de esta enfermedad, no dejan ya lugar a las dudas que algunos pudieron tener sobre este punto, no creo por demás citar aquí el parecer que en un informe dado al consulado de Veracruz el mes de junio de 1803, emitió el hábil profesor de medicina español D. Florencio Pérez de Comoto, cuya opinión debe estimarse de bastante peso, por ser el resultado de

las observaciones que su larga residencia en aquel puerto le permitió hacer. “Veracruz, decía, no ha recibido el gérmen de esta cruel enfermedad de Siam, del Africa, de las islas Antillas, de Cartagena de Indias, ni de los Estados Unidos: este gérmen se ha engendrado en su mismo territorio, allí está de continuo, pero no se desarrolla sino por la influencia de ciertas circunstancias climáticas”.

No es menos inexacto el dicho del Padre Alegre en cuanto a la época en que fija la primera aparición de esta plaga allí, pues además de que no hay dato alguno en que pueda apoyarse tal noticia, lo que ha demostrado la experiencia, tanto en la misma ciudad de Veracruz, como en otros muchos puntos de la costa oriental de la República, da suficiente motivo para creer que esta enfermedad se manifestó en aquel lugar tan luego como se reunió en él un número bastante crecido de extranjeros de otros climas diferentes para que pudieran desarrollarse los gérmenes que la producen.

Puede muy bien presentarse como una prueba en favor de esta opinión el hecho de que Cortés al trasladar, la Villa Rica del sitio en que hizo su primer desembarco llevaba ya por objeto hallar otro que tuviese mejor temperamento para sus tropas, así como que entre las razones que más tarde se tuvieron presentes para abandonar la antigua Veracruz, y establecer la ciudad donde hoy se halla, fué una de ellas el **huir de los estragos que hacía en aquel punto la fiebre amarilla**; porque aunque este hecho no preste por sí sólo bastante fundamento para asegurar que ya desde entonces se manifestase entre los recién llegados españoles el vómito con la misma fuerza con que se ha hecho sentir posteriormente, cosa que no pudo suceder hasta que la concurrencia de ellos fué siendo allí más frecuente y numerosa, es sí un dato suficiente para creer que no tardaron mucho los primeros europeos que pisaron las playas veracruzanas en comenzar a sentir la funesta influencia de su clima.

No es hoy ya necesario, por otra parte, recurrir a aquella

prueba, cuando la experiencia ha presentado por desgracia multitud de ejemplos para desvanecer toda duda sobre esta materia. En Veracruz se ha observado constantemente que en aquellos años en que es poco considerable la concurrencia de forasteros nativos de climas fríos o templados, apenas se presenta uno que otro caso del vómito, e igual observación se ha hecho también en la Nueva Orleans, Tampico, Alvarado, Goatzacoalco, Tabasco y la costa de Yucatán, en cuyos puntos lo mismo que en las Antillas, era absolutamente desconocido este mal mientras no fueron concurridos por extranjeros. Es, por consiguiente, un hecho del que no debe dudarse, que la fecha de la primera aparición del vómito en las playas de Veracruz ha de haber sido necesariamente la misma en que la reunión allí de forasteros de otros climas fué bastante a desarrollar los gérmenes de este mal, del mismo modo que no puede ponerse en duda que él desaparecería del todo luego que cesaran de concurrir a aquel punto los individuos a quienes únicamente ataca. Bien comprobado como lo está hoy ya, que el vómito en Veracruz no es ni ha sido jamás una epidemia, sino una enfermedad endémica, propia de su clima, está fuera de duda que existiendo allí permanentemente las causas que lo producen, es tan imposible fijar la fecha de su primera aparición, como lo sería asegurar la de su desaparición mientras no desaparecieran aquellas mismas causas.

Por lo demás, no siendo mi ánimo presentar en este capítulo una disertación científica de aquella enfermedad, sino indicar únicamente su existencia, considerándola como uno de los mayores obstáculos que en el orden físico opone el puerto de Veracruz para aumentar el tráfico mercantil con muchos pueblos del globo, y dar a conocer las causas a que se atribuye, me limitaré a copiar aquí literalmente las observaciones que acerca de esto hizo el Barón de Humboldt cuando visitó aquella ciudad a principios del año 1804, así porque en ellas se encuentra sustancialmente un resumen de las opiniones que antes y después de la misma época han formado los diversos facultativos que se han

dedicado a examinar con detención las causas de este mal, como porque a la vez dan una idea del aspecto de la misma costa.

Después de extenderse aquel ilustrado viajero en algunas consideraciones generales sobre la naturaleza del vómito, los diversos puntos de América en que era ya entonces conocido y los grandes perjuicios que este cruel azote ocasionaba al comercio de la Nueva España con su metrópoli, señala las causas locales que en su concepto influyen inmediatamente para su desarrollo en Veracruz, del modo siguiente:

“La posición de Veracruz, dice, tiene más analogía con las “de Panamá y Cartagena de Indias, que las de Portobelo y “Omoa (1). Los bosques que cubren la falda oriental de la cordillera, apenas llegan hasta la hacienda del Encero: allí comienza un bosque menos espeso de mimosa cornígera, de varronia y capparís breynia, el cual va desapareciendo poco a poco, a cinco o seis leguas a la costa del mar. Las inmediaciones “de Veracruz son de una aridez horrorosa: si se llega por el “camino de Jalapa, cerca de la Antigua, se encuentran algunos “cocos que adornan los jardines de aquel pueblo, y son los últimos “árboles grandes que se descubren en el desierto. El excesivo “valor que reina en Veracruz, se aumenta en gran manera con “los méganos, especie de cerros de arena que se forman por los “impetuosos vientos del Norte y rodean la ciudad por el lado “del S. y del S. O. Estos méganos, que son de forma cónica, “y suelen tener hasta quince metros de altura, calentándose “fuertemente durante el día en proporción de su masa, conservan “de noche la misma temperatura. Así sucede que se va

(1)—Estos párrafos, lo mismo que los que ya antes he copiado del Barón A. de Humboldt, son tomados de su interesante obra titulada: *Ensayo político de la Nueva España*; obra que tendré que citar todavía más de una vez en el curso de estos apuntes: porque la multitud de noticias y observaciones que se encuentran reunidas en ella respecto de esta antigua colonia española, la constituyen en un libro precioso e indispensable para todo aquel que quiere escribir algo acerca de esta rica porción de la América Septentrional.

“acumulando progresivamente el calor, y si en el mes de julio
“se mete el termómetro centígrado en la arena, sube hasta 48°
“ó 50°, al paso que el mismo instrumento al aire libre y a la
“sombra, se mantiene a 30°. Los méganos pueden considerarse
“como otros tantos focos que calientan el ambiente, no solo
“por los rayos del calórico que despiden de todos lados, sino
“también porque su agrupamiento o reunión, impiden la libre
“circulación del aire. La misma causa que los forma los des-
“truye fácilmente, y todos los años cambian de posición, como
“se observa principalmente en la parte del desierto llamada
“**Méganos de Catalina, Méganos del Coyle, y Ventorrillos.**

“Pero por desgracia para los habitantes de Veracruz que
“no están acostumbrados al clima, los llanos arenosos que rodean
“la ciudad, lejos de ser enteramente áridos, están interrumpidos
“por terrenos pantanosos en donde se reúnen las aguas de lluvia
“que filtran por los méganos. Los Sres. Comoto, Jiménez, Mociño
“y otros médicos instruidos que han examinado antes que yo las
“causas de la insalubridad de Veracruz, consideran aquellos
“depósitos de aguas detenidas y fangosas, como otros tantos
“focos de infección. Sólo citaré aquí los charcos llamados **Ciéne-**
“**ga boticaria** detrás de los almacenes de la pólvora, la **Laguna**
“**de la Hormiga, el Espartal, la Ciénega de Arjona** y el cenegal
“**de la Tembladera**, sitio en el camino del **Reventón** y los **Calle-**
“**jones de Aguas Largas.** Al pié de los méganos no se encuen-
“tran más que pequeños arbustos de croton y desmanthus, la
“euphorbia tithymaloides, la capraria biflora, jatropha con hojas
“de algodonal, y algunas ipomeas, cuyo tallo y flores apenas sa-
“len de la arena seca que las cubre: pero en los parajes en donde
“la arena está bañada por el agua de los pantanos que rebosa
“en la estación de las lluvias, la vegetación es más vigorosa;
“y así el rhizophora mangle, el cocoloba, los pothos, arun y
“otras plantas, que se dan bien en terrenos húmedos y cargados
“de partes salinas, forman algunas espesuras o florestas de trecho

“en trecho. Estos sitios bajos y pantanosos son tanto más
“terribles cuanto que no están continuamente cubiertos de agua.
“La capa que se forma con las hojas muertas, mezcladas con
“frutas, raíces, larvas de insectos acuáticos y otros despojos de
“materias animales, entra en fermentación al paso que se va fer-
“mentando con los rayos ardientes del sol. En otro lugar ma-
“nifestaré los experimentos que hice mientras estuve en Cuma-
“ná, acerca de la acción que las raíces del mangle ejercen en el
“ambiente, mientras permanecen expuestas a la luz un poco hu-
“medecidas; cuyos experimentos aclararán algún tanto el fenó-
“meno notable y observado ya de antiguo en ambas Indias, a
“saber: que de todos los parajes en donde vegetan con fuerza el
“manzanillo y el mangle, los más malsanos son los en que las
“raíces de estos árboles no están constantemente cubiertas de
“agua. En general la putrefacción de las materias vegetales,
“es tanto más sensible bajo los trópicos, cuanto que el número
“de las plantas astringentes es allí muy considerable, y que estas
“plantas contienen en su corteza y raíces mucha materia animal,
“combinada con el **curtiente**, esto es, la sustancia que sirve para
“los curtidos.

“Si en el terreno que circuye Veracruz existen causas in-
“contestables de la insalubridad del aire, no se puede negar que
“también se hallan otras en el centro de la misma ciudad. La
“población de Veracruz es demasiado crecida en proporción de
“la pequeña extensión de terreno que ocupa la ciudad: dieci-
“seis mil habitantes están encerrados en un espacio de 500.000
“metros cuadrados, pues el casco de Veracruz forma un semi-
“círculo, cuyo radio no llega a 600 metros: como la mayor par-
“te de las casas no tienen más que un piso alto, resulta que entre
“la gente común vive crecido número de personas en una
“misma habitación. Las calles son anchas, derechas, y las mas
“largas con dirección de N. O. a S. E., las más cortas o tras-
“versales van del S. al N. E.; pero como la ciudad está circuida
“de una muralla alta, la circulación del aire es casi nula. Las

“brisas, que en verano soplan débilmente del S. E. y del E. S. E.,
“no se sienten sino en las azoteas de las casas, y los habitantes,
“que en invierno no pueden muchas veces por la fuerza del viento
“del norte atravesar las calles, respiran en el verano un aire
“estancado y abrasador. (1).

“Los extranjeros que van a Veracruz han exagerado mucho
“el poco aseo de sus habitantes. De algún tiempo a esta parte
“la policía ha tomado medidas para mantener la salubridad del
“aire, y Veracruz está ya más limpio que muchas ciudades de
“la Europa austral; pero concurriendo a ella millares de extran-
“jeros no acostumbrados a su clima, estando colocada bajo un
“cielo abrasador, y rodeada de balsas o pântanos, cuyas emana-
“ciones infestan el aire que la rodea, no conseguirá ver dismi-
“nuir las consecuencias funestas de las epidemias hasta que la
“policía haya continuado desplegando su actividad por una larga
“serie de años”.

“En las costas de México se observa una íntima correspon-
“dencia entre el curso de las enfermedades y las variaciones de
“la temperatura de la atmósfera. En Veracruz no se conocen
“más que dos estaciones, la de los nortes desde el equinoccio de
“otoño hasta el de primavera, y la de las brisas o vientos S. E.,
“que soplan con bastante regularidad desde marzo hasta septiem-
“bre. El mes de enero es el más frío del año, porque es el más
“distante de las dos épocas en que el sol pasa por el zenit de
“Veracruz (2). Generalmente el vómito no empieza a hacer

(1)—Aunque es innegable que las murallas son un obstáculo para la circulación del aire libre en el interior de Veracruz, y perjudican por esta razón a su salubridad, puede asegurarse que poco o nada influyen en el desarrollo del vómito, si se atiende a que esta enfermedad existía ya antes de que aquellas fuesen construídas, y a que ella ataca, no solo fuera de las mismas murallas en la parte de tierra, sino a bordo de los buques anclados en la bahía de Ulúa y los fondeaderos inmediatos, donde ciertamente no puede ser más libre la ventilación.

(2).—El 16 de mayo y el 27 de julio.

“sus estragos en esta ciudad hasta que la temperatura media de
“los meses llega a los 24° del termómetro centígrado. En di-
“ciembre, enero y febrero el calor baja de este límite, y por eso
“raras veces deja de desaparecer enteramente la fiebre amarilla
“en esta estación, en la cual muchas veces hace un frío bastante
“vivo. Los calores fuertes empiezan en marzo, y con ellos la
“plaga de la epidemia. Aunque mayo es más caliente que sep-
“tiembre y octubre, con todo, en estos dos últimos meses hace el
“vómito más estragos, pues en todas las epidemias se necesita
“algún tiempo para que el gérmen se desarrolle con todo su vi-
“gor; y las lluvias, que duran desde junio hasta septiembre, in-
“fluyen indudablemente en la producción de los miasmas que se
“forman en los alrededores de Veracruz”.

“La entrada y salida de la estación de las lluvias son las épo-
“cas que más amedrentan bajo los trópicos, porque la grande
“humedad detiene casi tanto como la gran sequía los progresos
“de la putrefacción de las substancias vegetales y animales que
“están amontonadas en los parajes cenagosos. En Veracruz
“llueve anualmente más de 1,870 milímetros de agua: sólo en el
“mes de julio del año de 1803, un exacto observador, el señor
“Constanzó, coronel de ingenieros, ha recogido más de 380 mi-
“límetros, que es sólo un tercio menos de la que se recoge en
“Londres en todo un año. En la evaporación de las aguas de
“lluvia es donde es menester buscar la causa por qué el calórico
“no está más acumulado en el aire en la época del segundo pa-
“so del sol por el zenit de Veracruz, que en la del primero.
“Los europeos que temen parecer en la epidemia del vómito, con-
“sideran como felicísimos los años en que el viento del norte
“sopla con fuerza hasta marzo, y empieza luego a hacerse sentir
“desde septiembre”.

En seguida de estas observaciones, y con el objeto de com-
probar lo que antes ha dicho, ésto es, que la enfermedad del vó-
mito no se hace sentir en Veracruz sino en aquellos meses en
que el calor de la temperatura media se eleva a más de los 24° del

termómetro centígrado, agrega el mismo autor un estado de los enfermos de vómito que en todo el año 1803 entraron en el hospital de San Sebastian de aquella ciudad, y los que de ellos perecieron. Según dicho estado, la suma de los primeros subió a cuatrocientos quince, y la de los segundos a sólo sesenta y nueve, de los cuales sucumbieron cincuenta y nueve en los siete meses corridos de abril a octubre, mientras que en los cinco meses restantes de noviembre a marzo no murieron más que diez, siendo muy de notarse que en el mes de diciembre no pereció ninguno, y que en el de enero hubo solamente un caso de muerte. El resultado que presenta este estado puede considerarse como una regla fija del curso invariable que sigue anualmente esta enfermedad en Veracruz, porque es tomado de un año, durante el cual la concurrencia de forasteros fué allí bastante uniforme.

Ha habido, sin embargo, algunas épocas en que el vómito se ha desarrollado en Veracruz con mayor fuerza que en otras, como sucedió a fines del siglo pasado y principios del presente, en cuyo tiempo sus estragos fueron tales, que dieron motivo a que se elevaran al gobierno de México varias Memorias en las que se discutía seriamente la cuestión de si sería o no conveniente destruir del todo aquella ciudad y obligar a sus habitantes a establecerse en Jalapa o algún otro punto de la tierra templada, para evitar así a los forasteros, mexicanos y europeos, la necesidad de permanecer para las diversas operaciones del comercio algunos días en un lugar que se consideraba como el foco principal de aquella plaga. Afortunadamente, aunque parece que hubo un informe del asesor del virrey apoyando aquella opinión, esta medida, tan injusta como impracticable, por la resistencia que debían oponerle los grandes intereses que atacaba, quedó en proyecto.

Poco tiempo después de consumada la independencia de México, la primera legislatura del Estado de Veracruz, con el objeto de atender al remedio radical de aquella enfermedad, estimu-

lando a todos los profesores de medicina, nacionales y extranjeros, con una no pequeña recompensa, decretó con fecha 17 de junio de 1825 un premio de cien mil pesos, al individuo que descubriera un antídoto eficaz para curarla; pero hasta el día desgraciadamente nadie se ha presentado a reclamar tal premio con justo título (1).

Ya que he tenido que hacer mención del vómito en este lugar no quiero concluir sin agregar, que aunque por desgracia han sido inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para encontrar un antídoto seguro contra esta cruel enfermedad, ella no es hoy ya tan temible como lo era en tiempos anteriores. La experiencia y una continúa observación han hecho tales adelantos en cuanto al modo de curarla, que puede asegurarse que de todas las personas que se atienden en el momento de sentirse atacadas de ella, muy pocas son ya las que sucumben. Por ésto es que la mayor parte de las víctimas de esta plaga que hay que lamentar todavía anualmente en Veracruz, pertenecen en lo general a las clases de arriería y marinería, así como a la de presidiarios y tropas que van del interior de la República a aquel puerto, y que por abandono o por falta de recursos no se ponen en cura con la debida oportunidad.

Aunque por todo lo expuesto se vé claramente que Veracruz es un lugar muy poco favorecido por la naturaleza, él es sin embargo preferible bajo todos aspectos a los demás puertos de la República en el seno mexicano. Considerándolo únicamente como puerto, y comparándolo con los otros que están habilitados para el comercio exterior, es evidente que sus fondeaderos prestan

(1)—El decreto a que me refiero, y que hasta hoy se halla vigente, dice así:

Artículo 1º—El individuo que descubra un específico, ya sea curativo, ya preservativo, de la fiebre conocida con el nombre de vómito prieto, obtendrá un premio de cien mil pesos.

Art. 2º—Su adjudicación se hará tan luego como el gobierno se cerciore por la práctica de repetidas experiencias, de la notoria virtud del específico.

Art. 3º—Si las arcas del Estado no tuvieren de pronto la referida cantidad, se to-